



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: HISTORIA

CÓDIGO N°: 4127

MATERIA: DIDÁCTICA ESPECIAL Y PRÁCTICAS DE LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: SEGÚN NORMATIVA VIGENTE

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL.

PROFESORA: FINOCCHIO, SILVIA

PROFESORA: MASSONE, MARISA

CUATRIMESTRE: 1° y 2°

AÑO: 2022

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE HISTORIA
CÓDIGO N°: 4127

MATERIA: DIDÁCTICA ESPECIAL Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL ¹

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: según normativa vigente

CARGA HORARIA: 192 HORAS

1° CUATRIMESTRE 2022

PROFESORA: FINOCCHIO, SILVIA

PROFESORA: MASSONE, MARISA

EQUIPO DOCENTE:²

JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS: ANDRADE, GISELA

JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS: CARNEVALE, MARÍA GABRIELA

JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS: RODRIGUEZ, FLORENCIA

JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS: ORTIZ, SEBASTIÁN

AYUDANTE: IGLESIAS, ANDREA

AYUDANTE: CASTAÑEDA, MARIANO

AYUDANTE: DOMINGUEZ, GALA

AYUDANTE: MORA DELLEPIANE, DIEGO

AYUDANTE: MUÑIZ, MANUEL

AYUDANTE: NUÑEZ, SONIA

AYUDANTE: PAGANINI, MARIANA

a. **Fundamentación y descripción**

En un contexto en el que la sociedad argentina enfrenta los desafíos asociados a la extensión de la obligatoriedad escolar del nivel medio, pensar “sobre” la enseñanza de la historia requiere poner en cuestión los axiomas referidos al catastrofismo generalizado de la educación así como, en el otro extremo, al voluntarismo docente como único responsable del estado de la educación, para abrirse a la reflexión y a la proposición “en” la enseñanza de la historia. Requiere también poner en tensión la representación arraigada entre los universitarios sobre la relación entre los saberes científicos y los saberes pedagógicos, como resultado del prolongado desencuentro entre pedagogía y ciencias.

Desde la perspectiva de los estudios sobre la cultura escolar, que hace lugar al carácter histórico y complejo de la vida dentro de las instituciones educativas y que permite observar cambios y permanencias en las culturas de los niveles educativos; la disciplina escolar; la organización del tiempo y del espacio; la materialidad de la escuela; las culturas docentes, familiares, infantiles y juveniles; además de las relaciones de la historia escolar con la cultura político-administrativa del sistema educativo y con la cultura académica de la investigación histórica, entre otros aspectos, este programa convoca a pensar en las potencialidades y límites de la enseñanza de la historia haciendo lugar a sentidos no sólo críticos sino también prospectivos, propositivos y de ensayo asociados a la posibilidad de construcción de justicia y cohesión social en una sociedad desigual.

¹ Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del 1° y 2° cuatrimestre de 2022 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

¿Por qué consideramos que esta propuesta se abre a un horizonte más amplio que las convencionales propuestas de formación didáctica? Porque intenta bucear en los cambios culturales con sus múltiples aristas, en su ebullición, y desde allí reponer las preguntas de siempre, las de la enseñanza de la historia en su relación con la vida política, social y cultural. En este sentido, puede concebirse como un intento por situar a los problemas de la enseñanza de la historia en el contexto en el cual los futuros profesores se van a desempeñar. Desde esta perspectiva, se plantea además la apertura de los horizontes de la formación docente para profundizar en una mirada sobre el pasado, el presente y el futuro de la enseñanza de la historia. Se convoca a problematizar la enseñanza de la historia en términos de individuación y socialización; de formación política y de apropiación cultural; de diferenciación y de relación con las prácticas de investigación y de divulgación; de distancias y convergencias entre la teoría y la práctica; de relaciones entre saberes historiográficos, pedagógicos y didácticos; de transiciones entre la cultura impresa y la cultura digital; así como de fronteras y vínculos, a partir del saber que se ofrece, entre generaciones, géneros, clases sociales, grupos étnicos y perspectivas políticas.

La enseñanza de la historia no es tanto lo que se ve como lo que se lee, ya que lo que se hace en el aula depende del sentido escolar, que rara vez se trae a la superficie para ser examinado. Aprender a pensar la enseñanza de la historia es parte del ejercicio a realizar. Al poner bajo la lupa la tarea de los enseñantes, se observa que su oficio está estrechamente relacionado con los conocimientos historiográficos. Resulta imprescindible saber historia para poder transmitirla. Sin embargo, no alcanza con el dominio de la disciplina, ya que las perspectivas pedagógica, cultural y política aparecen como cruciales a la hora de definir, en términos didácticos, la enseñanza.

Al mismo tiempo que se aprende a pensar la enseñanza de la historia, será posible analizar iniciativas y generar modos de tratamiento de los contenidos que repongan sentidos pedagógicos para la tarea del aula, a través de articulaciones entre la reflexión teórica, los abordajes empíricos y las propuestas concretas que recuperen la complejidad de enseñar hoy.

Reconocer la complejidad que supone la enseñanza de la historia deja muchas preguntas pendientes. En cierta medida esto es interesante, porque la tensión entre rutina e inquietud alienta a la construcción de un pensamiento productivo y propositivo para la transmisión y recepción de la historia en las escuelas argentinas.

b. Objetivos:

Esta materia se propone introducir algunos debates y reflexionar sobre el sentido y los problemas de la enseñanza de la historia en las escuelas argentinas. Con este propósito, se plantea analizar diferentes tradiciones políticas, perspectivas historiográficas, ideas pedagógicas y prácticas escolares de formación histórica. Asimismo, intenta reflexionar sobre el oficio del profesor de historia en el actual contexto, la complejidad del trabajo del aula, los significados de las culturas juveniles y de la autoridad docente en las clases de historia. Finalmente, apuesta a generar un espacio para pensar y proponer contenidos y medios para un tratamiento diferente de la historia en la escuela, al tiempo que se forma para la práctica de la enseñanza.

c. Contenidos:

Unidad 1: Saberes y prácticas de la enseñanza de la historia: entre la cultura política y los medios de comunicación

La enseñanza de la historia y la cultura política. Las culturas políticas forjadas por la historia como disciplina escolar y la disciplina escolar forjada por las culturas políticas. Los usos políticos de la historia escolar: historia escolar y nación, historia escolar y república, historia escolar y anarquismo, historia escolar y regímenes autoritarios, historia escolar y democracia, historia escolar y paradigma de los Derechos Humanos. Los desafíos del contexto actual para la historia escolar.

La enseñanza de la historia, los medios y medios conectivos. La emergencia de textos para la enseñanza de la historia y la divulgación histórica a fines del siglo XVII y el nacimiento de la disciplina. Los usos de la historia en la prensa diaria en el siglo XIX y XX. Los divulgadores argentinos y la prensa especializada en divulgación histórica en la Argentina en la segunda mitad del siglo XX. El impacto de la crisis del 2001 y el *boom* del género de historia de masas. Google, un proveedor de información histórica al ritmo de sus algoritmos. El ecosistema de medios conectivos como nuevos territorios para hacer historia, entre Wikipedia y Twitter. Los usos de la divulgación histórica en el aula. Nuevas relaciones entre producción académica y divulgación histórica. Su relevancia para la enseñanza.

Unidad 2: Saberes y prácticas de la enseñanza de la historia: entre la pedagogía y la historiografía

La enseñanza de la historia y las ideas pedagógicas. Historia, política y religión en Lutero. La irrelevancia de la historia en las propuestas pedagógicas de los Jesuitas y de Comenio. La centralidad de la historia en las ideas pedagógicas que fundamentaron la organización de los sistemas educativos nacionales. La enseñanza de la historia en los modelos de educación activa a comienzos del siglo XX. Pedagogías marxistas y enseñanza de la historia. Pedagogías tecnocráticas de masas y enseñanza de la historia. La pedagogía cognoscitiva y la enseñanza de la historia. Las pedagogías del sujeto y la enseñanza de la historia. La pedagogía social latinoamericana y sus propuestas para la enseñanza de la historia.

La enseñanza de la historia y la historiografía. La larga pervivencia del topos ciceroniano “*historia magistra vitae*” en el mundo occidental hasta el siglo XVIII. La enseñanza de la historia asociada a las “bellas artes” y el auge de la disciplina histórica en la educación secundaria en el siglo XIX. La diferenciación de la historia escolar del nivel primario de la del nivel secundario. El surgimiento de la historia como disciplina académica en las universidades a comienzos del siglo XX. El progresivo distanciamiento de la historiografía académica de la historia escolar. El papel de la Nueva Escuela Histórica, del revisionismo histórico, de la historiografía de las izquierdas, de la historia social, de la historia cultural y de las perspectivas posmodernas en la enseñanza de la historia en la Argentina.

Unidad 3: Saberes y prácticas de la enseñanza de la historia: entre las políticas educativas y el currículo

La creación de cátedras de Historia en el nivel medio y la abolición del principio unitario de enseñanza de las humanidades. La enseñanza de la historia en las normas que organizaron los sistemas educativos nacionales. La imposición del modelo estatal nacionalista, elitista y memorista. La enseñanza de la historia en las reformas de los sistemas educativos nacionales en el marco del Estado de Bienestar. La enseñanza de la historia en las reformas comprensivas y en la conformación de un área de ciencias sociales para la educación secundaria. El surgimiento del modelo estatal tecnocrático de masas. Idas y vueltas de la historia escolar en la era de las políticas para la educación de masas en Europa y en América latina.

El origen de la historia como disciplina escolar y sus transformaciones curriculares. La enseñanza de la historia como historia bíblica. La enseñanza de la historia en el curriculum humanista occidental clásico desde el siglo XVI. La enseñanza de la historia en el curriculum científico-humanista moderno desde el siglo XIX. La historia en planes y programa de estudio en la Argentina. Los giros ideológicos y las pervivencias hasta la última dictadura. Alcances de la renovación de programas y textos de la educación secundaria durante la transición democrática. Crisis, cambios y continuidades a partir de la reforma

educativa de los noventa. Las políticas actuales en relación con la enseñanza la historia. Transformaciones y continuidades en la Ley de Educación Nacional y la Ley de Educación Sexual Integral. La enseñanza de la historia en el contexto latinoamericano: similitudes y diferencias con Brasil, Venezuela, Chile, Bolivia, y Uruguay. Las iniciativas sobre la enseñanza de la historia en perspectiva regional.

Unidad 4: Saberes y prácticas de la enseñanza de la historia: entre la cultura escolar y la cultura contemporánea

La enseñanza de la historia y las culturas de los niveles educativos. Las transformaciones de la escuela media y de la universidad y los desafíos contemporáneos de inclusión y excelencia educativa. La enseñanza de la historia y las culturas docentes. Entre la vocación, el profesionalismo y la resignación. La autoridad docente en las clases de historia. Responsabilidad y acción de los docentes en la enseñanza de la historia y el papel de sus saberes históricos, pedagógicos y didácticos. La enseñanza de la historia y las culturas juveniles. Nuevos códigos culturales y su relación con la enseñanza de la historia. Las representaciones de los estudiantes sobre la enseñanza de la historia.

La enseñanza de la historia y el boom de la memoria. La memoria como programa de enseñanza. La escuela como centro de organización y preservación de memorias. La enseñanza de la historia y la educación patrimonial. La enseñanza de la historia y la educación ambiental. Género y enseñanza de la historia. Cuestiones étnicas y enseñanza de la historia. La progresiva desasignaturización del conocimiento histórico escolar. La enseñanza de la historia y la cultura impresa. Entre la materialidad y el contenido de los textos escolares y sus transformaciones, el culto a las fuentes escritas y la pedagogía del dossier de fotocopias. La enseñanza de la historia y la cultura digital. Entre la conversión y la convergencia digital de diversos lenguajes: textual, oral, fotográfico, cinematográfico, musical, museográfico, entre otros.

Unidad 5: Enseñanza de la historia: entre los saberes y las prácticas docentes

Las prácticas de enseñanza de la historia en diferentes contextos de nivel medio y superior. Saberes puestos en juego en la práctica. La importancia de la lectura del contexto y de la definición didáctica de los tiempos, los espacios, los materiales, el trabajo y el conocimiento. Nuevos usos del tiempo y del espacio para enseñar y aprender historia. Estrategias desaularizadas: hacia la biblioteca, la web y la calle. Enseñanza de la historia y aprendizaje. Los desafíos que introduce la pedagogía de la diversidad. La generación de condiciones para el aprendizaje. La importancia de la guía y el acompañamiento docente. Enseñanza de la historia y evaluación. El enfoque de la enseñanza y el enfoque de la evaluación. De la perspectiva estandarizada a la evaluación formativa de regulación de los aprendizajes. Importancia y significado de la evaluación y la calificación de los estudiantes.

Diseño de un proyecto de enseñanza. La importancia de las preguntas para la reconstrucción de los conocimientos históricos. El valor de preguntas problematizadoras que involucren al docente e interpelen a los estudiantes. La secuencia didáctica como herramienta orientadora de la práctica docente, vehículo del diálogo entre colegas y material de intercambio y construcción de saberes de y entre docentes. La secuencia didáctica como entramado de actividades. Preparación, condiciones para su realización y corrección de exámenes.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Unidad 1.- Saberes y prácticas de la enseñanza de la historia: entre la cultura política y los medios de comunicación

- AAVV (1973). “¿Se enseña en la Argentina la historia real del país? Quince respuestas” en Revista Crisis Nro. 8, Diciembre.
- AAVV (2018). “¿Qué historia se enseña hoy en Argentina?” Revista Crisis Nro. 32, Marzo Abril.
- Goncalves Vidal, D. (2007). “Culturas escolares: entre la regulación y el cambio”, en Propuesta Educativa Nro. 28 – Año 14. Vol2 – Págs. 28 a 37. Buenos Aires. FLACSO.
- Merchan Iglesias, F. J. (2005). “Los profesores en el aula: entre el deseo y la realidad” en Enseñanza, examen y control: Profesores y alumnos en la clase de Historia, Octaedro, Barcelona.
- Cattaruzza, A. (2007). Los usos del pasado. La historia y la política argentinas en discusión, 1910-1945. Buenos Aires, Sudamericana.
- Di Meglio, G. (2011). “Wolf, el lobo. Reflexiones y propuestas sobre la relación entre producción académica y divulgación histórica” en Nuevo Topo. Revista de historia y pensamiento crítico, nº 8.
- Dussel, I. ... [et al.] Dussel, I., Ferrante, P. y Pulfer, D. (compiladores) Pensar la educación en tiempos de pandemia Entre la emergencia, el compromiso y la espera. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: UNIPE: Editorial Universitaria.
- Dubatti, J. (2021) “Artes conviviales, artes tecnoviviales, artes liminales: pluralismo y singularidades (acontecimiento, experiencia, praxis, tecnología, política, lenguaje, epistemología, pedagogía)” en Avances Nro. 30
- Nietzsche, F. (2001). De la utilidad y los inconvenientes de los estudios históricos, para la vida, Barcelona, Tusquets.
- Semán, P., Merenson, S. y Noel, G. (2009). Historia de masas, Política y Educación en Argentina, Clío & Asociados. La Historia Enseñada / número 13. Disponible en Internet.
- Rodriguez, M. (2010). “Los relatos exitosos sobre el pasado y su controversia. Ensayistas, historiadores y gran público, 2001-2006” en Devoto, F. (2010). Historiadores, ensayistas y gran público. La historiografía argentina. 1990-2010. Buenos Aires, Biblos.

Unidad 2.- Saberes y prácticas de la enseñanza de la historia: entre la pedagogía y la historiografía

- Alvarez Uría, F. (1995). “Escuela y subjetividad”, en Cuadernos de Pedagogía, nº 242.
- Alvarez Gallego, A. (2003). “La pedagogía y las ciencias: historias de una relación” en Pedagogía y epistemología. Colección Pedagogía e Historia. Grupo Historia de la Práctica Pedagógica. Colombia, Cooperativa Editorial Magisterio.
- Cernadas, J y Lvovich, D. (2010). Historia ¿para qué? Revisitas a una vieja pregunta. Buenos Aires, Prometeo.
- De Amézola, G. (2011). “Historia enseñada e historia investigada: relaciones peligrosas. El tratamiento escolar de la última dictadura militar y la necesidad de una actualización académica en la formación de profesores” PolHis, Año 4, Nro. 8.
- González, M. P. (2011). “Saberes académicos y saberes escolares: para una revisión del concepto “transposición didáctica” desde la enseñanza de la historia”, en Los desafíos de investigar, enseñar y divulgar sobre América Latina. Actas del taller de reflexión sobre América Latina, Los Polvorines, pp. 107-118.
- Pagano, N. y F. Devoto (2009). Historia de la historiografía argentina. Buenos Aires, Sudamericana.
- Terigi, F. (2007). "Exploración de una idea. En torno a los saberes de lo escolar" en Baquero, R., Diker, G. y Frigerio, G. (comp.), Las formas de lo escolar. Buenos Aires, Del Estante Editorial.
- Trilla, J. (1992) El profesor y los valores controvertidos: neutralidad y beligerancia en educación. Barcelona, Paidós.

Unidad 3.- Saberes y prácticas de la enseñanza de la historia: entre las políticas educativas y el currículo

- Benavot , A. y Braslavsky, C. (2006). El conocimiento escolar en una perspectiva histórica y comparativa. Cambios del currículo en la educación primaria y secundaria. Buenos Aires, Granica.
- Butler, J. (2004) Deshacer el género. Buenos Aires. Planeta.
- Chartier, A.M. (2009). “¿Con qué historia de la educación debemos formar a los docentes?”, Historia de la Educación. Anuario, nº 9, Buenos Aires.
- Cuesta Fernández, R. (1997). Sociogénesis de una disciplina escolar: la Historia., Barcelona, Pomares-Corredor, páginas 9-25; 86-94; 316-34.
- Cuesta, R. (2007) “La larga sombra del código disciplinar. Crítica del conocimiento escolar y didáctica crítica” en Cuesta, R. Los deberes de la memoria. Barcelona, Octaedro.
- Falaize, B. (2014). O ensino de temas controversos na escola francesa: os novos fundamentos da história escolar na França?, en Tempo & Argumento, Vol.6, Nro11.

- Finocchio, S. (2009). "Memoria, historia y educación en Argentina. De aprender de memoria a enseñar para la memoria de la historia reciente", en Pagés, Joan y González, María Paula (coord.) *Historia, memoria i ensenyament de la historia: perspectives europees i llatinoamericanes*, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Finocchio, S. (2014). "Saberes escolares históricos en movimiento" en Zamboni, E., Sabino Dias, M. y Finocchio, S. (org) PEABIRU. *Um caminho, muitas trilhas. Ensino de História e Cultura Contemporânea*, Florianópolis, Letras Contemporâneas.
- González, M. P. (2016). La historia escolar a inicios del siglo XXI: cambios, pérdidas y conquistas. *Sociohistorica*, 37, 2005.
- Lorenz, F. (2006). "El pasado reciente en la Argentina: las difíciles relaciones entre transmisión, educación y memoria", en Carretero, M, Rosa, A y González, M. F. *Enseñanza de la historia y memoria colectiva*. Buenos Aires, Paidós.
- Rugna Cuenca, C. M. (2014). "Feministas en sus zapatos: historiografía y enseñanza de la Historia", *Revista Clio* Nro 18/19, Universidad de La Plata – Universidad del Litoral.
- Ziegler, S. (2003). "Los docentes como lectores de los diseños curriculares docentes como lectores de documentos curriculares. Aportes para el análisis de la recepción de la reforma curricular de los años noventa en Argentina". *Revista Mexicana de Investigación Educativa* 8 (19).
- Viñao Frago, A. (2006). "El libro de texto y las disciplinas escolares: una mirada a sus orígenes" en Escolano, B. *Currículum editado y sociedad del conocimiento. Texto, multimedialidad y cultura de la escuela*. Valencia, Tirant Lo Blanch.

Unidad 4.- Saberes y prácticas de la enseñanza de la historia: entre la cultura escolar y la cultura contemporánea

- Petit, M. (1999). *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*. México, FCE.
- Hébrard, J. (2000). "Lectores autónomos, ciudadanos activos". Conferencia en el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- Larrosa, J. (2003). "Imágenes del estudiar (Historias sobre la transmisión y la renovación)" en *La experiencia de la lectura. Estudios sobre literatura y formación*, México, FCE. Lewcowicz, M. y Rodríguez, M. (2016). "Historiografía académica e historia escolar. Los libros de texto de historia entre dos centenarios", en *Revista Historia da Historiografia*, Ouro Preto, N° 20.
- Massone, M. y Nuñez, S. (2007). "Los profesores de Historia como profesores de lectura y escritura", IX Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia, Universidad Nacional de Tucumán.
- González, M. P. (2017). *La historia enseñada y sus transformaciones. Una aproximación desde las carpetas de estudiantes*. Pasado Abierto. Revista del CEHis. N°6. Mar del Plata.
- Sontag, S. (2003) *Ante el dolor de los demás*. Buenos Aires, Alfaguara.
- Augustowsky, G. (2008). "Imagen y enseñanza, educar la mirada" en Augustowsky, G. Massarini, A. y Tabakman, S. *Enseñar a mirar imágenes*. Buenos Aires, Tinta Fresca.
- Brito, A. (2009). "La identidad de los profesores de la escuela secundaria hoy: movimientos y repliegues", en *Propuesta Educativa*, Buenos Aires, FLACSO, Nro 31.
- Cobos Herrero, L. y Álvarez, M. (2008). "La biblioteca escolar en la educación secundaria" en Bonilla, D., Goldin, R. y Salaberria, E. (Coord.) *Bibliotecas y escuelas. Retos y posibilidades en la sociedad del conocimiento*, México, Editorial Océano Travesía.
- Tabakman, S. (2011). "'La visita escolar como acontecimiento", en Tabakman, S. (2011) (coord.). *Objetos guardados, objetos mostrados. La visita escolar al museo*. Buenos Aires, Biblos.
- Kantor, D. (1996). "Un objeto un mundo" en Alderoqui, S. (comp.) *Museos y escuelas: socios para educar* Buenos Aires. Buenos Aires, Paidós.
- Raggio, S. (2010). *La relación pasado-presente en las propuestas educativas de los "sitios de memoria"*. Ciudadanía y Memorias Desarrollo de sitios de conciencia para el aprendizaje de Derechos Humanos. Seminario y Taller. Proyecto Museo de Villa Grimaldi. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Instituto de Asuntos Públicos. Universidad de Chile.
- Estepa Giménes, J. (2013). *La educación patrimonial en la Escuela y el Museo: Investigación y Experiencias*. Huelva, Universidad de Huelva.
- Lopez, M. y Rodríguez, A. (2009). "Un modelo de terror. Economía y sociedad en la última dictadura" en *Un país de película. La historia argentina que el cine nos contó*. Buenos Aires, Del Nuevo Extremo.
- Chartier, R. (2004). "La historia en la era digital" en *La historia o la lectura del tiempo*. México, FCE.
- Massone, M. (2018). "Mutaciones de los materiales y las prácticas de lectura en la enseñanza de la Historia hoy", en *Historia Hoje, Revista de História e Ensino*, AMPUH, Vol. 7, Nro. 14.

- Perelman, F. (2011). “El camino didáctico: del uso a la reflexión”, en Enseñando a leer en Internet: pantalla y papel en las aulas. Buenos Aires, Aique.
- Massone, M. y Andrade, G. (2016). “La inmigración a la Argentina en los nuevos materiales digitales”, en Clío & Asociados, La historia enseñada, Nro. 22, Argentina, UNL/UNLP.
- Carnevale, G. (2014). “La historia como disciplina escolar: una mirada desde el sitio Web Yahoo! Respuestas” en Zamboni, E., Sabino Dias, M. y Finocchio, S. (org.) PEABIRU. Um caminho, muitas trilhas. Ensino de Historia e Cultura Contemporânea.
- Dussel, I. (2012). “Más allá del mito de los “nativos digitales”. Jóvenes, escuela y saberes en la cultura digital” en Southwell, M. (coord.), Entre generaciones. Exploraciones sobre educación, cultura e instituciones. Rosario, Flacso - Homo Sapiens.
- Rosenstone, R. (1997). “El cine histórico” en El pasado en imágenes. El desafío del cine a nuestra idea de historia. Barcelona, Ariel.
- Schwarzstein, D. (2001). Una introducción al uso de la Historia oral en el aula. Buenos Aires: FCE, pp. 25-44.

Unidad 5.- Enseñanza de la historia: entre los saberes y las prácticas docentes

- Aisemberg, B. (2005) La lectura en la enseñanza de la historia. Las consignas del docente y el trabajo intelectual de los alumnos. Revista Lectura y Vida. Revista Latinoamericana de Lectura. Vol. 26, N° 3.
- Cuesta, V. (2015). “Enseñanza de la Historia y enfoque narrativo”, en Revista História Hoje, vol.4., nº 8.
- Fernandes Bittencourt, C. (2005). Ensino de História: fundamentos e métodos. São Paulo, Cortez Editora.
- Chartier, A.M. (2009). “¿Con qué historia de la educación debemos formar a los docentes?”, Historia de la Educación. Anuario, nº 9, Buenos Aires.
- Fasce, Jorge (2001). “Las buenas "rutinas": un recorrido por algunas viejas prácticas que no conviene abandonar”, Revista el Monitor de la Educación Nro. 1.
- Finocchio, S. y Romero, N. Saberes y Prácticas Escolares. Buenos Aires, FLACSO-Homo Sapiens.
- Freire, P. (2002). Cartas a quien pretende enseñar. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Freire, P. y Faundez, A. (2013). “La pedagogía de hacer preguntas” en Freire, P. y Faundez, A. Por una pedagogía de la pregunta. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Gojman, S. y Segal, A. (1998). “Selección de contenidos y estrategias didácticas en Ciencias Sociales: la trastienda de una propuesta” en Aisemberg, B. y Alderoqui, S. Didáctica de las Ciencias Sociales II. Buenos Aires, Paidós.
- Greppi Seveso, I. (2018). “Entre tizas y barrotos: experiencia y perspectivas en un camino de formación docente”, en Vargas Gil, C. y Massone, M. Múltiplas voces na formacao de professores de História: experiencias Brasil-Argentina.
- Lorenz, F. (2018) “Elogio de la docencia”. Buenos Aires. Paidós.
- Matos, T. (2018). “Construindo memorias e refletindo saberes: experiencias docentes em sala de aula durante o estagio supervisionado de história”, en Vargas Gil, C. y Massone, M., Múltiplas voces na formacao de professores de História: experiencias Brasil-Argentina.
- Merchan, J. (2005). Enseñanza, examen y control. Profesores y alumnos en la clase de historia. Barcelona, Octaedro.
- Merchán Iglesias, F. J. (2009). “Hacer extraño lo habitual: microsociología del examen en la clase de historia”, en Iber: Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia, ISSN 1133-9810, N° 60, págs. 21-34.
- Meirieu, P. (2004). “En la clase: Referencias para una práctica”, en En la escuela hoy. Barcelona, Octaedro.
- Siede, I. (2010). “Preguntas y problemas en la enseñanza de las Ciencias Sociales” en Siede, I. Ciencias Sociales en la escuela. Criterios y propuestas para la enseñanza. Buenos Aires, Aique.

e. Organización del dictado de la materia:

Se dicta en modalidad presencial. De forma transitoria, y según lo pautado por la resolución REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL, el equipo docente puede optar por dictar hasta un treinta por ciento (30%) en modalidad virtual mediante actividades exclusivamente asincrónicas.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar en esa modalidad se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

- Carga Horaria:

Materia Anual: La carga horaria mínima es de 192 (ciento noventa y dos) horas y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

La materia Didáctica Especial y prácticas de la enseñanza de la Historia es la segunda de las materias del profesorado y tiene carácter anual. En el primer cuatrimestre se cubren dos áreas simultáneamente: una relacionada con el desarrollo de teorías e investigaciones que aportan a pensar la enseñanza de la Historia y otra vinculada con la práctica profesional a partir del trabajo en formato taller. En el segundo cuatrimestre también se cubren las dos áreas: los alumnos participan de talleres formativos e intervienen en foros virtuales de debate y producción pedagógica y, al mismo tiempo, llevan a cabo las prácticas de residencia en diversas escuelas secundarias y en instituciones terciarias.

En el primer cuatrimestre la carga horaria de cuatro horas distribuidas de la siguiente manera:

- cuatro horas de clases teóricas, a cargo de las profesoras adjuntas a cargo de la materia.
- dos horas de teórico-práctico a cargo del equipo docente.

En el área de Didáctica Especial de la Historia los estudiantes analizan contenidos teóricos y prácticas efectivas de enseñanza. Este trabajo está relacionado con la construcción fundamentada de criterios y propuestas para el ejercicio de la propia práctica. Esta producción supone la realización de dos ejercicios escritos en el que se ponen en juego los contenidos teóricos y prácticos desarrollados. Apunta a que el futuro docente construya las propias bases que sostendrán su desempeño como profesor, en tanto se requiere que desarrolle y se comprometa argumentativamente con su propia perspectiva acerca de la enseñanza de la historia y que desarrolle ideas y propuestas efectivas para trabajar en las instituciones educativas.

En el área de desarrollo de los talleres los alumnos realizan las siguientes actividades: observación y análisis de materiales y prácticas de enseñanza. Estas actividades apuntan a que el estudiante se incorpore de un modo gradual al ejercicio de la propia práctica y construya progresivamente su propio estilo de enseñanza, en el marco de un espacio protegido de producción y reflexión. Supone un recorrido que permite plantear dudas e interrogantes acerca de la propia práctica así como recuperar la reflexión realizada por pares y por el equipo docente, en un marco de trabajo colectivo de confianza.

En el segundo cuatrimestre se realizan las prácticas de residencia que suponen:

- un trabajo de preparación y programación con horarios a determinar por el profesor orientador.
- diez horas cátedra consecutivas como mínimo en una escuela media o en el nivel terciario universitario y no universitario, pudiendo el profesor pedir su extensión si fuera necesario, supervisadas por el profesor orientador.
- un trabajo de reflexión y autoevaluación de la propia práctica, que se comparte y discute en el marco del trabajo colectivo con pares y con el equipo docente, en horarios a determinar.

Las prácticas de residencia son una instancia de aprendizaje para el ejercicio del oficio de enseñar. Es requisito para realizar las prácticas de residencia que los estudiantes tengan aprobadas las materias de la carrera de Historia correspondientes al curso en el que van a practicar. Las prácticas de residencia suponen que el futuro docente desarrolle la programación de la unidad y de las clases antes de realizar sus prácticas. Para la elaboración de su propuesta cuenta con la asistencia del profesor que lo supervisa. Al finalizar la residencia, se llevará a cabo un trabajo de intercambio entre pares y con el equipo docente, con el fin de reflexionar sobre el proceso y distintos episodios, confrontar problemas y propuestas, volver a la teoría y comenzar a reflexionar sobre los propios criterios que orientan la tarea como enseñante.

f. **Organización de la evaluación:**

Para inscribirse en Didáctica Especial y Prácticas de la Enseñanza de la Historia, los estudiantes deberán tener aprobada Didáctica General y 18 materias incluyendo las del CBC y excluyendo los idiomas extranjeros, según la resolución vigente. Los modos de evaluación y acreditación de la materia están reglamentados por la misma resolución. Para acreditar el primer cuatrimestre se requiere: asistencia al 75% de las clases y aprobación con una nota promedio mínima de 4 (cuatro) de la totalidad de los parciales y/o trabajos prácticos fijados en la programación.

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

Para acreditar el segundo cuatrimestre se requiere: aprobación de las prácticas de residencia con un mínimo de 10 (diez) observaciones de clase, correspondientes 5 (cinco) de ellas al curso en que se practicará y un mínimo de 10 (diez) clases sucesivas en el curso a cargo y el desarrollo de por lo menos una unidad de enseñanza del programa. El alumno que resultara desaprobado en la residencia podrá, por una sola vez, volver a realizar las actividades fijadas. En el caso de desaprobado nuevamente deberá volver a cursar la asignatura completa.

Los estudiantes que acrediten con las constancias debidamente legalizadas una experiencia docente de más de 3 (tres) años en el sistema educativo medio o superior no universitario en materias de su campo disciplinar, tendrá un régimen de cursada y evaluación según normativa vigente.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD: Se establece según resolución vigente.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

Silvia Finocchio
Profesora Adjunta

Marisa Massone
Profesora Adjunta